



DETLI

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales
Dirigido por Miguel Ángel Garrido Gallardo
ISBN 978-950-585-116-4



UNION
ACADEMIQUE
INTERNATIONALE

Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Madrid, 2015

himno. Del latín *hymnus*, y este del griego ὕμνος. (ing. *anthem*; fr. *hymne*; it. *inno*; al. *Labgesang*, *Hymne*; pt. *hino*).

1. *Composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y que une entre sí a quienes la interpretan.*
2. *Composición litúrgica en alabanza de Dios, de la Virgen o de los santos.*

En la cultura cristiana, género litúrgico constituido por un poema que se compone de diferentes estrofas con forma definida. El texto siempre desarrolla una alabanza hacia una determinada figura relevante, por lo general Dios, la Virgen, santos, héroes, etc. El himno, además, es un género musical. El canto suele ser el medio con el que desarrollar el poema. Se utilizan melodías reconocibles para que el texto sea fácilmente asimilado y todas las estrofas acostumbran a tener la misma música. Los himnos han sido llevados a cabo en rituales y celebraciones religiosas desde los inicios del Cristianismo hasta el siglo XVIII, aproximadamente. Su desarrollo musical pasó del canto monódico al polifónico, sin verse afectadas las características principales del género.

En España el himno litúrgico ha tenido una importante acogida. Entre los siglos V y VIII su composición se popularizó en gran medida, aunque en determinados momentos las autoridades eclesiásticas rechazaron el género. Hasta el siglo XI se empleó el rito hispánico en la península, que constaba de varios himnos entre los oficios. Posteriormente, en el XII, se erradicó el rito hispánico y se aceptó el romano franco. La producción de himnos sufrió entonces un fuerte incremento. Aunque prevalecieron los dictámenes de Roma, en la península continuó la composición de himnos

de carácter ibérico. Generalmente encontramos una relación entre determinados textos o melodías y determinados oficios y festividades.

En la Edad Media española el himno se adapta al paso del canto monódico al polifónico sin perder su función litúrgica. Se siguen utilizando textos y melodías del medievo ibérico para formar el *cantus firmus* sobre el que se construye el tejido polifónico. Durante el periodo renacentista el himno continuó con su gran acogida y prestigiosos compositores como Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero o Tomás Luis de Victoria crearon grandes piezas para el género. De este último destaca *Hymni totius anni...* (1581), una colección de treinta y dos himnos muy importante en su repertorio. A partir del siglo XVII, y hasta nuestros días, la composición de himnos en nuestro país desapareció progresivamente y el género perdió la importancia que tuvo durante la Edad Media y el Renacimiento.

(2) Género musical formado por una canción breve que representa a un país o a cierta comunidad. La letra del himno es una composición literaria clara y sencilla, que pretende transmitir sentimientos globales de libertad, unidad, nobleza, generosidad, prestigio o grandeza, identificados con el colectivo al que representa. Tanto la estructura como la rima del texto son libres y muy variadas dependiendo de cada caso. Con el objetivo de subrayar los valores reflejados en la letra, el apartado musical suele utilizar ritmos firmes y binarios que proporcionen continuidad y rotundidad, tonalidades mayores que realzan los sentimientos de libertad y fraternidad, o melodías asequibles y fácilmente reconocibles para recordar la canción con facilidad. El acompañamiento generalmente suele ser orquestado.

himno

Existen muchos tipos de himnos: de partidos políticos, militares, autonómicos, cofrades, deportivos, etc. En la actualidad, el himno nacional es el más relevante de todos. Es uno de los símbolos políticos más importantes para cada estado, en mayor medida desde el auge del sentimiento nacionalista del siglo XIX y la gran cantidad de países emergentes en el siglo XX. Grandes personalidades como Mozart, Joseph Haydn, Goffredo Mameli o Hoffmann von Fallersleben han puesto música y letra a los himnos de importantes naciones como Alemania, Austria o Italia. Las ceremonias de los distintos eventos deportivos también han contribuido a la gran popularización del género en nuestra sociedad actual. No solo lo han hecho con los himnos nacionales. Desde la segunda mitad del siglo XX se han popularizado enormemente los himnos de los equipos de fútbol. En la actualidad son, después de los himnos nacionales, la segunda gran vertiente del género. Destaca el famoso *You'll Never Walk Alone*, himno que representa los valores de diferentes clubes como el Liverpool FC o el Celtic FC.

España representa en la actualidad una de las excepciones más notorias al tener un himno nacional sin letra. Son escasos los países que siguen este patrón. El caso español se debe a la procedencia del mismo, ya que tiene su origen en una marcha militar decimonónica conocida con el nombre de *Marcha Real Española*. Al mismo tiempo, esta última tiene su procedencia en la *Marcha de Granaderos* (1761), toque militar atribuido al compositor Manuel Espinosa de los Monteros durante el reinado de Carlos III. El himno nacional ha estado ligado desde sus orígenes a la Familia Real y siempre ha sido un importante símbolo monárquico. Hasta 1942 no fue considerado de forma oficial como el himno español aunque anteriormente siempre lo había sido de forma oficiosa y popular. En sus más de dos siglos de antigüedad, diferentes situaciones político-sociales propiciaron su

cambio por el *Himno de Riego*, canto que simbolizaba unos ideales más cercanos a la revolución y el sentimiento republicano. El intercambio se produjo en breves intervalos temporales como, por ejemplo, durante el Trienio Liberal o la Segunda República. En la actualidad es el Real Decreto 1560/1997, de 10 de octubre, el que regula legalmente el himno nacional español.

BIBLIOGRAFÍA

Brage Camazano, Joaquín [et al.]. *El himno como símbolo político*, León, Universidad de León, 2008; Gutiérrez González, Carmen Julia. “Himno”, *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, vol. 6, Madrid, SGAE, 2000, pp. 300-308; –. “Procedimientos de creación y adaptación en los himnos litúrgicos medievales en España. La composición de un repertorio”, *Revista de musicología*, XXVII, 2 (2004), pp. 815-840; Lolo, Begoña. “El himno”, en VVAA, *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; Nagore Ferrer, María. “Historia de un fracaso: El “himno nacional” en la España del siglo XIX”, *ARBOR*, CLXXXVII, 751 (2011), pp. 827-845.

Carlos RUBIO ESCUDERO

Universidad Autónoma de Madrid (UAM).